

"A ESTOS EVITA"

élder Boyd K. Packer
del Quorum de los Doce Apóstoles

"Si alguien se presenta ante vosotros y os invita a reuniones sumamente privadas, afirmando tener un llamamiento especial, os insta a que sigáis el consejo de Pablo: 'A éstos evita'."



Hermanos y hermanas, tenía pensado hablaros en cuanto a un tema en particular en esta ocasión; sin embargo, en el correr de los últimos días, he tenido el sentimiento —y esto por lo que me parece inspiración— de que debía de referirme a otro asunto.

Tengo en mis manos un documento sumamente interesante, del cual quisiera citaros algo:

"A quien corresponda:

"La presente certifica que Parley P. Pratt ha sido recibido en la Iglesia de los Santos de los Últimos Días . . . y ha sido ordenado élder conforme a las normas y reglamentos de dicha Iglesia, y está debidamente autorizado para predicar el evangelio, en concordancia con la autoridad de dicho oficio. . .

"Otorgada mediante la dirección de una conferencia de élderes de dicha Iglesia, reunidos en Kirtland, Condado de Geauga, Estado de Ohio, este día 26 de abril, del año de nuestro Señor mil ochocientos treinta y cinco. [Firmado] *José Smith, hijo . . . Oliverio Cowdery, Secretario.*" (Parley P. Pratt Collection, depositado en los archivos de La Iglesia de Jesucristo de los San-

tos de los Últimos Días, Salt Lake City.)

A fin de que podáis captar la importancia de este documento, quisiera ahora citar de la sección 42 de Doctrina y Convenios:

"Os digo, que a ninguno le será permitido salir a predicar mi evangelio o edificar mi iglesia, a menos que *sea ordenado por alguien que tenga autoridad, y sepa la iglesia que tiene autoridad, y que ha sido debidamente ordenado por las autoridades de la iglesia.*" (D. y C. 42:11; cursiva agregada.)

Leí ese certificado de élder para mostrar que desde los comienzos de la Iglesia se ha seguido un procedimiento de autorización muy cuidadoso. Es importante que todo miembro de la Iglesia entienda eso.

El apóstol Pablo le escribió a Timoteo en cuanto a los tiempos difíciles y la apostasía que tendrían lugar en los últimos días. Enumeró las muchas iniquidades que se verificarían en esos tiempos peligrosos, tales como acusadores falsos, aborrecedores de lo bueno, traidores, y advirtió: "A éstos evita". (2Tim. 3:1-5.)

"Los malos hombres y los engañadores irán de mal en peor, engañando y siendo engañados.

"Pero persiste tú en lo que has aprendido y te persuadiste, *sabiendo de quién has aprendido.*" (2 Tim. 3:13-14; cursiva agregada.)

Esa frase, *sabiendo de quién has aprendido*, tiene gran significado. Pablo enseñó que el conocimiento de las Escrituras era nuestra protección contra estas iniquidades.

Repito lo que el Señor dijo:

"Os digo que a ninguno le será permitido salir a predicar mi evangelio o edificar mi iglesia, a menos que [primero:] *sea ordenado por alguien que tenga autoridad*, y [segundo:] *que sepa la iglesia que tiene autoridad*, y que

ha sido debidamente ordenado por las autoridades de la iglesia." (D. y C. 42:11; cursiva agregada.)

La Iglesia siempre será guiada por aquellos que han sido llamados por las autoridades debidamente ordenadas.

Ahora, esto no priva a ningún miembro de compartir el evangelio con un espíritu misionero; tal es nuestro deber. Hay responsabilidades, tales como la orientación familiar, y ordenanzas, tales como la bendición de los enfermos, que son parte esencial del sacerdocio, y que no requieren que la persona sea apartada en forma especial. Pero para cualquier oficio, es imperativo que todos los que reciban autoridad la reciban de aquellos que la tienen y que la Iglesia esté enterada.

A veces confundimos a las personas que no son miembros a causa de los muchos títulos que tenemos en la Iglesia. Se preguntan por qué razón contamos con tantos presidentes. Tenemos presidentes en estacas y misiones, en los quórums y en las organizaciones de mujeres.

Cada uno de ellos es sostenido por la congregación antes de ser ordenado o apartado, y se lleva un registro de tal acción. Los obispos reciben un certificado de ordenación, al igual que los presidentes de estaca y de misión, élderes, setentas y sumos sacerdotes. La Iglesia sabe que ellos tienen autoridad.

En una oportunidad viajé con el élder Gene R. Cook y un presidente de misión por la región del altiplano de Bolivia. Viajamos la mayor parte del día en un vehículo de tracción en las cuatro ruedas. Habíamos cruzado una parte del lago Titicaca en una vieja barca, y viajamos por caminos montañosos construidos por los antiguos incas.

En una ocasión tuvimos que hacer una especie de rampa con piedras para poder salir del cauce de un río que durante la época de sequía formaba una especie de camino. El levantar piedras a una altura de más de 4.500 metros sobre el nivel del mar no resultó tarea fácil.

Llegamos por fin a nuestro destino, Huacuyo. No se trata tanto de una villa sino de casas esparcidas por las montañas, a una de las mayores alturas habitadas por el hombre en la tierra.

Allí, encontramos lo que estábamos buscando —una pequeña capilla construida de adobe y piedra. La habían construido los pocos miembros que habitan la región, sin ninguna ayuda de la Iglesia.

Estoy seguro de que la distancia en sí y los escabrosos caminos ía convierten en una de las unidades más alejadas de la cabecera de la Iglesia que cualquier otra sobre la faz de la tierra.

La capilla tenía piso de tierra y la gente se sentaba en toscas bancas. A las paredes interiores se les había dado un baño de cal, y en la pared del frente colgaban tres fotografías: la del Presidente de la Iglesia y las de sus dos consejeros —la Primera Presidencia.

Reitero las palabras de Pablo: "Persiste tú en lo que has aprendido, *sabiendo de quién has aprendido*" (2 Tim. 3:14; cursiva agregada).

Aun en esa pequeña y remota rama los miembros podían identificar a los que poseen las llaves de autoridad.

No es poco común ver fotografías de las Autoridades Generales en los edificios de ía Iglesia en todas partes del mundo. Las fotografías aparecen en las publicaciones de la Iglesia. Cuando ocurre un cambio, se publican nuevas fotografías. Ahora que hemos sostenido a un nuevo Obispado Presidente, y con el llamamiento de otros hermanos, las fotografías de éstos se publicarán y aparecerán en capillas por todo el mundo.

Quienes me conocen bien saben que personalmente me disgusta ver fotografías mías en exhibición. Pero, al igual que las demás autoridades, lo acepto, obedeciendo a una razón muy buena.

Existe un propósito en el hecho de que los miembros de la Iglesia en todas partes del mundo puedan reconocer a las Autoridades Generales y locales. De esa forma pueden conocer a aquellos de quienes aprenden.

Hace algunos años mi esposa y yo regresábamos de Nueva Zelanda. Salimos de Auckland a la medianoche e hicimos escala en Papeete, Tahití. Allí aguardamos hasta nuestro siguiente vuelo. Poco antes del amanecer aterrizó un avión. No era el que debíamos abordar; no sabíamos qué ruta seguiría; se trataba simplemente de un avión que había aterrizado en esa pequeña isla del Pacífico Sur en las tempranas horas de un lunes por la mañana.

Le dije a mi esposa: "Estoy seguro de que habrá un conocido entre los pasajeros". Me paré cerca de la puerta de salida del avión. Cuatro personas, a quienes nunca había visto, se me acercaron. "¿Es usted el hermano Packer?" Y al final de la cola de pasajeros venía un hombre al que conocía.

La cuestión es la siguiente: Es

prácticamente imposible, ya sea en Huacuyo, Bolivia; o en Tierra del Fuego, Chile; en Kemi, Finlandia, o Vava'u en Tonga, o en cualquier otra parte del mundo, que un impostor se haga pasar como un miembro del Quorum de los Doce Apóstoles sin que los miembros lo identifiquen como a alguien que no ha sido debidamente ordenado por los líderes de la Iglesia.

Hay quienes reclaman su autoridad de alguna ordenación secreta del pasado. Hay quienes hasta reclaman autoridad revelada en forma especial para guiar o enseñar a la gente. De vez en cuando se valen de los nombres de los miembros de la Primera Presidencia, o de los Doce o de los Setenta, e implican que cuentan con cierta aprobación para lo que enseñan.

Se han presentado demasiados nombres, se han efectuado demasiados sostenimientos, demasiadas ordenanzas y apartamientos, se han guardado demasiados registros, se han expedido demasiados certificados, se han publicado demasiadas fotografías en demasiados lugares como para que nadie pueda ser engañado con respecto a quién posee la debida autoridad. Las afirmaciones de revelaciones especiales o autoridad secreta recibida del Señor o de las Autoridades Generales son completamente falsas y absurdas.

Élder RexC. Reeve, padre, del Primer Quorum de los Setenta.



El Señor jamás ha actuado de esa forma; estas cosas no se hacen "en algún rincón" (Hch. 26:26), sino que hay luz en cada llamado oficial y en cada ordenación autorizada, y siempre ha sido así.

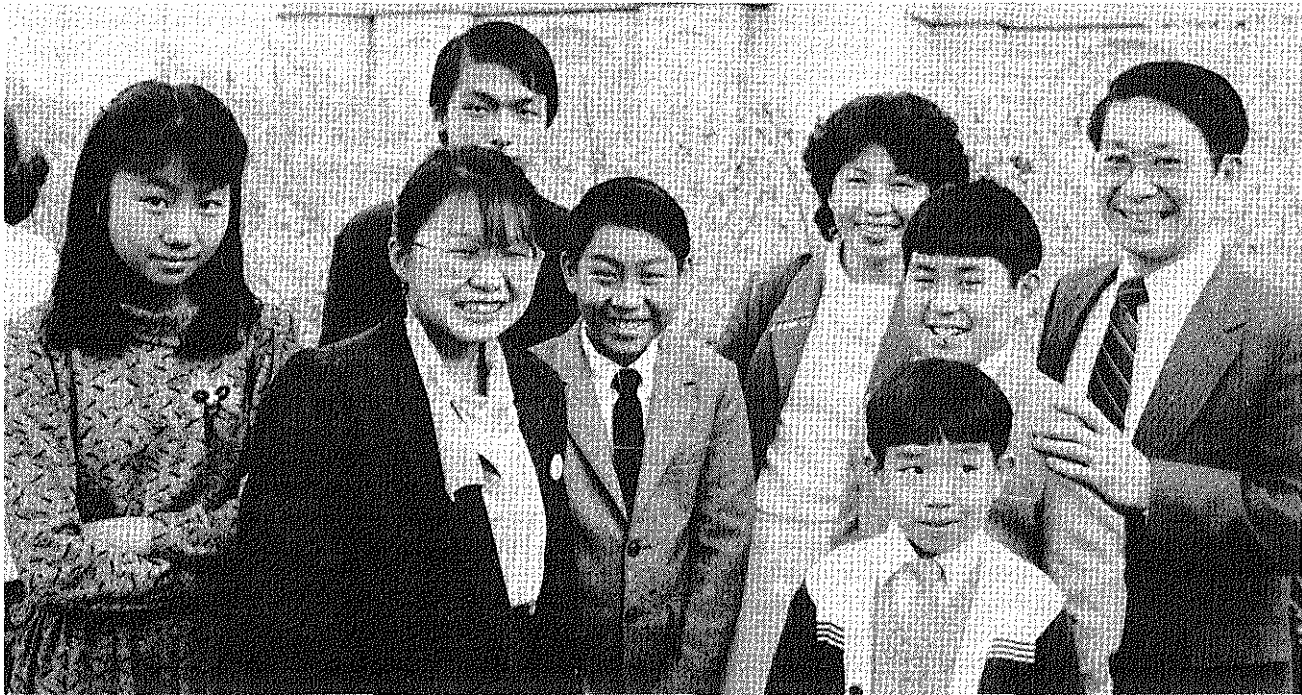
Ahora, el sacerdocio está estructurado a fin de que hombres, mujeres y jóvenes comunes y corrientes sean llamados para servir en la Iglesia.

Ciertamente, a veces hemos de dar la apariencia de ser insignificantes cuando se nos compara con el clero por demás académico de otras iglesias.

La naturaleza misma del sacerdocio permite una mayor variedad en cuanto al conocimiento del evangelio en miembros que se esfuerzan por aprender a servir.

Es factible que en un momento determinado un miembro no entienda uno que otro punto de doctrina, que malentienda algo o que aun crea que algo es cierto cuando en realidad es falso.

En eso no hay demasiado peligro; después de todo no es más que una parte necesaria del proceso de aprender el evangelio. Ningún miembro de la Iglesia debería sentirse avergonzado ante la necesidad de arrepentirse de alguna idea falsa que hubiera tenido. Tales ideas se corrigen a medida que uno aumenta en luz y conocimiento.



El problema de una idea falsa no está en que uno *crea* en ella, sino en que la *enseñe* a otros. En la Iglesia contamos con la libertad de creer lo que queramos creer en cuanto a cualquier cosa; mas no estamos autorizados para enseñarlo a otras personas como si se tratara de una verdad.

Si alguien se presenta ante vosotros y os invita a reuniones sumamente privadas, afirmando tener un llamamiento especial, os insto a que sigáis el consejo de Pablo: "*A éstos evita*".

Tal vez aseveren contar con revelaciones y llamamientos especiales; tal vez afirmen haber tenido visiones o recibido visitas de seres celestiales. Mas, ¿de dónde pueden reclamar el voto de sostenimiento de los miembros? En la revelación en cuanto a la organización y gobierno de la Iglesia dada en 1830, el Señor declara:

"No se ordenará a ninguna persona a oficio alguno en esta iglesia, donde exista una rama de la misma debidamente organizada, sin el voto de dicha rama". (D. y C. 20:65.)

Hay otro aspecto en donde más vale prevenir que lamentar. Sabemos de personas quienes, al amparo de alguna que otra influencia, mediante escritos y publicaciones de críticas e interpretaciones de doctrinas, tratan de hacer el evangelio más aceptable para los llamados individuos de amplio criterio del mundo.

Bien harían al leer detenidamente la parábola del árbol de la vida en el capítulo ocho de 1 Nefi, y meditar

muy especialmente en el versículo 28: "*Y después* que hubieron probado el fruto [o sea, después de haber sido miembros de la Iglesia], se avergonzaron a causa de los que se mofaban de ellos; y cayeron en senderos prohibidos y se perdieron" (cursiva agregada).

Si sus espíritus son puros y sus intenciones dignas, no tratarán de hacer daño a sí mismos ni a otros. Si no lo son, bien haríamos todos en seguir la admonición de Pablo, y "*a éstos evitar*".

Vi algo más en la pared de aquella pequeña capilla en Huacuyo. Se trataba de un cartel toscamente impreso. No pude contener las lágrimas al leer su encabezamiento: "Preparación para ser estaca".

Entonces le seguía una lista de requisitos para llegar a ser una estaca de Sión —¿una estaca de Sión en la más remota villa en la cima de ios Andes? ¡Claro que sí! Ese día llegará, y cuando así sea, alguno de nosotros estará allí para dar autoridad a los líderes. Cuando se organiza una estaca de Sión en algún lugar del mundo, uno de los hombres que se encuentra en este estrado debe estar allí presente para conferir las llaves de la presidencia. Únicamente pueden recibirlas de alguien que *tenga la autoridad y sea del conocimiento de la iglesia que la tiene*.

Hay aún otro testimonio. Toda alma que busca —todo miembro— tiene el derecho de saber por medio del don del Espíritu en cuanto al llamamiento de nuestros líderes.

En una ocasión me encontraba organizando una nueva estaca en la isla de Upolu, Samoa. Como se acostumbra, estábamos llevando a cabo entrevistas con los líderes locales del sacerdocio, pidiéndole a cada uno de ellos que sugiriera el nombre de algunos hermanos para que se les considerara para un llamamiento.

Un buen presidente de rama había llegado caminando desde el otro extremo de la isla. Se paró frente a nosotros luciendo camisa blanca y corbata, ataviado con una lavalava o falda que los samoanos llevan ceñida a la cintura; no llevaba zapatos ya que nunca había tenido un par de ellos.

Le pedí algunos nombres, y me dio solamente uno: "El obispo Iono será nuestro presidente de estaca". Tenía razón, pues ello ya me había sido revelado, pero no consideré propio que él debiera anunciarlo.

De modo que le pedí más nombres, pues tendríamos que llamar a los consejeros y a otros también. Levantando un dedo en alto respondió: "Sólo un nombre". "Pero", le dije, "suponiendo que ese hermano no pudiera servir, ¿no quisiera darme algunos otros nombres?" Entonces ese humilde presidente del sacerdocio me hizo una pregunta: "Hermano Packer, ¿me está pidiendo que vaya en contra del testimonio del Espíritu?"

¡Qué maravilloso! Ese magnífico hombre me había recordado que todo miembro de la Iglesia, por medio de la oración, puede recibir confirmación de

que el quinto Artículo de Fe es verdadero.

"Creemos que el hombre (y esto se aplica también a la mujer) debe ser llamado de Dios, por profecía y la imposición de manos, por aquellos que tienen la autoridad, a fin de que pueda predicar el evangelio y administrar sus ordenanzas."

En una oportunidad, Karl G. Maeser guiaba a un grupo de jóvenes misioneros por los Alpes. Al llegar a la cima, miró hacia atrás y vio una hilera de varas clavadas en la nieve para indicar el camino seguro que se podía seguir por ese peligroso lugar.

Dirigiéndose al grupo de misioneros, les señaló las varas y dijo: "Hermanos, allí tienen una representación del sacerdocio de Dios. Son varas comunes y corrientes como todos nosotros, . . . pero lo que les da importancia es el lugar que ocupan. Si nos apartamos del rumbo que marcan, nos perderemos". (Citado en Alma P. Burton, *Karl G. Maeser, Hormón Educator* [Deseret Book Co., Salt Lake City, 1953], pág. 22.)

Aunque ninguno de nosotros sea perfecto, la Iglesia sigue adelante, guiada por gente común y corriente.

El Señor prometió:

"Y si los de mi pueblo escuchan mi voz, la voz de mis siervos que he nombrado para guiar a mi pueblo, he aquí, de cierto os digo que no serán quitados de su lugar.

"Mas si no escuchan mi voz, ni la voz de estos hombres que he designado, no serán bendecidos." (D. y C. 124:45-46.)

Hermanos y hermanas, testifico que los líderes de la Iglesia fueron llamados por Dios mediante la debida autoridad, y que es del conocimiento de la Iglesia que tienen esa autoridad y que han sido debidamente ordenados por líderes de la Iglesia quienes fueron así ordenados. Si los seguimos seremos salvos; si nos apartamos de ellos, seguramente nos perderemos. Esto se aplica a todos, desde los líderes a la cabeza hasta incluir a todos los miembros de la Iglesia; las cabeceras de quórums y barrios, de estacas y misiones, al profeta mismo, quien se encuentra a la cabeza de la Iglesia.

Sostengo al presidente Spencer W. Kimball como el profeta de Dios. Sé que lo es, tal como sé que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios; y conforme a su orden, y por su orden, la Iglesia sigue adelante en nuestra generación. En el nombre de Jesucristo. Amén.